



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

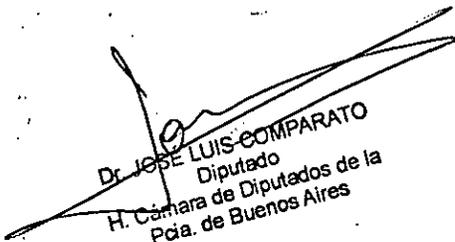


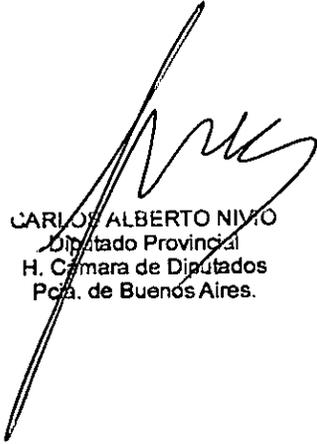
PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados
de la provincia de Buenos Aires**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos y dependencias que corresponda aborde políticas y prácticas que constituyan adhesión al Día Internacional de la Salud que la Organización Mundial de la Salud ha establecido para el 7 de abril, con actos que destaquen la importancia de la salud y el bienestar de las personas y de las comunidades cualquiera que sea su edad o procedencia, siendo las fijadas este año, las destinadas para prevenir y contrarrestar la aparición de microorganismos a través de medidas para luchar contra dicha resistencia.


Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO
Diputado
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires


CARLOS ALBERTO NIVO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires.


ANA MARÍA DE OTAZÚA
Diputada Provincial
Bloque GEN-PS
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

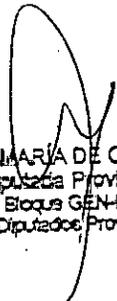


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Los antimicrobianos son medicamentos utilizados en el tratamiento de las infecciones, sean causadas por bacterias, hongos, parásitos o virus. Uno de los principales avances en la historia de la salud humana ha sido el descubrimiento de los antimicrobianos, que han aliviado el sufrimiento y salvado miles de millones de vidas a lo largo de los últimos 70 años. Entre los antimicrobianos se encuentran los antibióticos, algunos agentes quimioterapéuticos, los antifúngicos, los antiparasitarios y los antivíricos. La resistencia a los antimicrobianos (o farmacoresistencia) se produce cuando los microorganismos, sean bacterias, virus, hongos o parásitos, sufren cambios que hacen que los medicamentos utilizados para curar las infecciones dejen de ser eficaces. Los microorganismos resistentes a la mayoría de los antimicrobianos se conocen como ultrarresistentes. El fenómeno es muy preocupante porque las infecciones por microorganismos resistentes pueden causar la muerte del paciente, transmitirse a otras personas y generar grandes costos tanto para los pacientes como para la sociedad. La resistencia a los antimicrobianos se ve facilitada por el uso inadecuado de los medicamentos, como, por ejemplo, cuando se toman dosis insuficientes o no se finalizan los tratamientos prescritos. Los medicamentos de mala calidad, las prescripciones erróneas y las deficiencias de la prevención y el control de las infecciones son otros factores que también facilitan la aparición y la propagación de la farmacoresistencia. La falta de empeño de los gobiernos en la lucha contra estos problemas, las deficiencias de la vigilancia y la reducción del arsenal de instrumentos diagnósticos, terapéuticos y preventivos también dificultan el control de la farmacoresistencia. La mayoría de nosotros vivimos más y con menos enfermedades, en parte gracias a que disponemos de medicamentos anti microbianos potentes y eficaces para tratar las enfermedades infecciosas. Mucha gente moría de enfermedades infecciosas hasta que se descubrieron los antimicrobianos en la década de los cuarenta del siglo pasado. Hoy no podemos imaginarnos un mundo sin antimicrobianos. Sin embargo, estamos a punto de perder este precioso arsenal terapéutico. El uso y el abuso de los anti microbianos en la medicina humana y la ganadería durante los últimos 70 años han incrementado el número y los tipos de microorganismos resistentes a estos medicamentos, con las consiguientes muertes, sufrimientos y discapacidades, además del aumento del costo de la atención sanitaria. Si no se hace frente a este fenómeno se corre el riesgo de que muchas enfermedades infecciosas se vuelvan incontrolables y de que se pierdan los progresos realizados hacia la consecución en 2015 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud. Además, el crecimiento del comercio y los viajes internacionales permite que los microorganismos resistentes se propaguen por todo el mundo en cuestión de horas. La OMS pedirá a las instancias normativas y los planificadores, la población y los pacientes, los clínicos y prescriptores, los farmacéuticos y dispensadores, la industria farmacéutica, que piensen en luchar contra la farmacoresistencia, asuman esa responsabilidad y actúen en consecuencia. Es por esta razón que la OMS hace un llamado a la acción para detener la propagación de la resistencia a los antimicrobianos mediante la adopción por todos los países de seis medidas de política para luchar contra dicha resistencia. 1. Falta de compromiso; 2. Debilidad de la vigilancia; 3. Mala calidad de los medicamentos; 4. Uso irracional de los antimicrobianos; 5. Falta de control de las Infecciones; 6. Insuficiencia de la Investigación. Asociándonos a los requerimientos de esa lucha es que solicitamos el acompañamiento a la presente iniciativa.


ANA MARÍA DE OTAZÚA
Diputada Provincial
Bloque GEN-P6
H.C. Diputados Prov. Bs. As.